

## Agricultura

### El pobre vende en silencio

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Ya vendió, ya pasó por su era, el usurero y se llevó el candel luciente y lleno, esperanza de la familia que le queda para pasar el año hasta la cosecha próxima? Un poco de los otros granos, el trabajo mal remunerado y el crédito, el horrible y criminal crédito que abren al pobre, el usurero y el tendero, crédito de multiplicación, de agotamiento, de canibalismo.

A veces no le quedan al pobre, ni aún las migajas de la cosecha, todo se lo lleva el usurero y a veces aún, se lleva más, se lleva la mejor tierra y si es colono, los aperos, el ganado, todo lo que es susceptible de aprovechamiento por buenas componendas sobre muy barato o por embargo, almentando a la curia.

Y el pequeño, ha de bajar a la última categoría, a la del obrero asalariado o ha de recoger las últimas migajas para pagar un pasaje a lejanas tierras, a la ventura, naufrago consciente en el mar de la indiferencia, el olvido y la explotación.

Y todos estos dramas, tragedias a veces, en los años malos como el presente, pasan en silencio, en el silencio de la orfandad y la muerte que bebe sus lágrimas y oprime sus dolores.

Ni los gobiernos se dan cuenta, porque no hacen ruido, ni los particulares se inquietan, porque a ellos no les toca, ni la sociedad, sin entrañas, se preocupa, porque en su danza de locura saca y fría, el que cae es un residuo que entorpece sus movimientos y perturbaba sus sueños y digestiones. Y la estadística con sus números claros y duros nos muestra que todos los años emigran lejos de la patria un promedio de cerca de 50 000 agricultores, cincuenta mil desdichados que no hallaron en la tierra que los vio nacer y que durante toda la vida regaron con su sudor y fecundizaron con su trabajo, pan para sus cuerpos, ni un poco de calor para sus espíritus.

En cambio más adelante, cuando estos parias están terminado allá lejos su odisea de dolor y de muerte,

vendrán los que quedaron, los que tienen, los que pudieron resistir con las paneras más o menos llenas y armarán ruido y levantarán polvareda y pondrán el grito en el cielo en la prensa y en el mítin, haciendo ver a todo el mundo, que los precios de venta son ruinosos, que la miseria invade el país, que la agricultura muere y que miles y miles de ellos, de los que tienen, de los que resisten, van a quedar en la miseria.

Y los gobiernos escuchaban y ante posibles conflictos, resolvían la crisis con la socorrida subida del arancel que satisficía a medias a todos y enriquecía a unos cuantos negociantes y se salvaba la situación de todos, mientras allá lejos, muy lejos, muchos miles de desdichados arrastraban la miserable existencia de hambre y muerte de hijos sin padres.

ANTONIO MONEDERO

## DE EL FERROL

### El Comité de defensa de los intereses ferrolanos

POR TELEFONO

Madrid, 19 (6 42 t.)—Comunican de El Ferrol, que el Comité de defensa de los intereses ferrolanos, se trasladará en breve a Madrid para gestionar que no se retire de los presupuestos los créditos designados para construcciones marítimas. Mencheta.

## LABORATORIO "CASTEL"

ANALISIS CLINICOS

DIRECTOR TECNICO **JUAN CASTELLANO VINUESA**  
 EX INTERNO DE LA CASA SALUD VALDECILLA

Plaza Mayor, 37. — CACERES. — Teléfono 108.

## EN LA RUI

### Victimas inocentes

Las sa picaduras rojas de la sangre, han alcanzado también a nuestra provincia en las personas de tres inocentes criaturas que han sufrido los rigores del extremismo social.

No importa saber de qué campo partiera el disparo, porque la causa es la misma; lo que interesa es la triste consecuencia del hecho que ha llevado el luto a tres familias de Naval Moral de la Mata.

Un niño muerto y otros dos gravemente heridos o la misma bala trágica, cuando al margen de todos los odios y rencores que enturbian la razón de los hombres, se dedicaban a sus juegos infantiles, muy ajenos a que la muerte les acechara de forma violenta.

¡Triste sino el de estas criaturas, que a pesar de sus pocos años, han sufrido los zarzapos siniestros de la furia humana, desencadenada por aberraciones doctrinales de exterminio!

En las almitas de los dos niños supervivientes, quedará gravada de por vida, la impresión dolorosísima y aguda, del metal que rasgó sus tiernas carnes y la visión horrible de su compañero de juego que murió con la cabeza destrozada.

¿Que mal habían hecho ellos a la sociedad?

Es preciso que las heridas de esas inocentes criaturas se curen con el bálsamo del amor que deben prodigarle sin tasa ni medida, no solo sus familiares, sino la sociedad entera, haciéndole ver que la vida no es lucha feroz e inhumana, en que los hombres se maten por

hacer triunfar el imperativo de la fuerza.

Nosotros ofrendamos a esos niños un beso de desagravio.

## MATADERO DE MADRID

### Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 19 (5'05 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

- Cebones, de 3'13 a 3'17.
- Vacas, de 2'52 a 3'13.
- Toros, de 3'24 a 3'26.
- Bueyes, de 2'74 a 3'13; promedio, 3'11.
- Terneras de Castilla, de primera, de 4'35 a 4'70; de segunda, 3'83 a 4'22.
- Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 3'56 a 3'87.
- Idem de Galicia, de 3'13 a 3'48.
- Idem de la tierra pequeñas, de 3 a 3'39.
- Lanares: Corderos, de 4'25 a 4'35.
- Carneros, a 3'50.
- Ovejas, a 3'10; promedio, 4'29.
- Cerdos castellanos chatos, a 2'70.
- Idem andaluces, de 2'17 a 2'30.
- Idem extremeños, de 2'20 a 2'35; promedio, 2'26.—M.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkázar

## El incendio de Basurto

### Las llamas destruyen tres casas originando dos muertos y numerosos heridos

#### El pánico de los vecinos les llevó a arrojar a la calle desde los pisos altos

MADRID, 19 (6'25 t.)

(POR TELEFONO)

Desde Bilbao nos envían noticias con detalles del pavoroso incendio que anoche, a las nueve, se inició en una droguería de la casa letra A de la calle del General Eguía, de Basurto, a causa de la inflamación de una bombona de gasolina.

A partir de los primeros momentos, el incendio adquirió grandes proporciones debido a la construcción de la casa, propagándose las llamas rápidamente a los edificios inmediatos.

A pesar de la rapidez con que acudió el servicio de bomberos, dadas las proporciones que adquirió el siniestro, la alarma que se produjo en el vecindario fué indescriptible y muchos habitantes de las casas incendiadas se arrojaron a la calle desde los balcones de los pisos altos. Esto originó que el número de heridos fuese mucho mayor.

En los primeros momentos fueron llevados al hospital de Basurto el cadáver de una mujer que no ha podido ser identificada, la cual se arrojó desde un sexto piso a la calle, y de una criatura de dos años, llamada José Varea.

Hay además diez y nueve heridos en la sala de Cirugía general de referido hospital, temiéndose que alguno de éstos fallezca, dada la importancia de las heridas, pues la mayoría padecen quemaduras gravísimas y no son pocos los que presentan fractura de la columna vertebral.

En el botiquín del cuartel fueron asistidos de lesiones de menor importancia, seis vecinos y un bombero.

Los daños son de gran importancia.

Unos de los vecinos, ante temor de perecer con su familia abrasado en el interior de la casa, cogió a un hijo suyo de corta edad y envolviéndole en un colchón, lo arrojó a la calle. La criatura se estrelló al chocar contra el suelo. Seguidamente a

arrojó también el padre por el balcón, con el resto de su familia, causándose todos heridas gravísimas.

Un guardia de seguridad, al ver desde la calle que una joven se arrojaba también desde uno de los balcones de los pisos altos, extendió los brazos consiguiendo recogerla. La joven resultó ileso, pero el guardia sufre la fractura de un brazo.—M.

## Entre bromas y veras

Siempre la vida

Se conoce ya el dictamen de la Comisión de responsabilidades contra los colaboradores de la Dictadura.

A los que ocuparon los puestos más elevados, reclusión perpetua y confiscación de sus bienes y de ahí para abajo, hasta donde les convenga, inhabilitación para el desempeño de cargos, con privación de derechos electorales.

¡Y a Abd-el Krim no se le propone para una recompensa!

Las Cortes siguen con el divorcio.

No cabe duda que hay temas providenciales.

Porque otra cosa que se tratara con igual interés, pongamos por ejemplo remediar todas las crisis: la del trabajo, la industrial y la del orden, sería estar en íntima penetración con el país.

¿Pero el divorcio? He ahí lo más análogo a las circunstancias.

¡Y lloverá el domingo!

Estamos en camino de reanudar las relaciones diplomáticas con el Gobierno de los soviets.

Y una de las razones que más inducen a la concordia, es la escasez de hilados y tejidos en aquella república, lo que puede favorecer grandemente a la industria catalana.

¡Ah! ¿Pero ustedes creían que era por romanticismo?

Buenos están los tiempos para eso.

**OMEGAS — LONGINES**  
 LOS MEJORES RELOJES  
 De venta en la Joyería **POZAS**  
 El cual recuerda a su distinguida clientela, su taller de JOYERIA, PLATERIA, GRABADOS  
 Gran surtido en OPTICA  
 Se despachan recetas de los señores oculistas  
**POZAS** Pablo Iglesias, n.º 13. **CACERES**  
 Teléfono 435

# Sectas Cristianas La religión de Comoto

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

El número 49 de la calle Boulard, en París, se halla instalada la Asociación Humanitaria Universal, cuya finalidad más importante es la de propagar con todo entusiasmo una religión aportada del Extremo Oriente, que cuenta hoy con millones de adeptos en Europa, Asia y América y que se conoce con el nombre de «Comoto».

Quizá habrá visto el lector frecuentemente escrita esta palabra en un folleto de pasta descolorida que abunda en los montones de libros de lance, en uno de cuyos ángulos superiores aparece un círculo rojo que encierra un disco amarillo y sobre el cual va pintada una estrella verde.

Estos libros son la publicación que en Esperanto, lengua auxiliar del Comoto, hace Mr. Kooglu Miamun, miembro de la Asociación humanitaria y ardiente propagandista de esta religión, para difundir sus enseñanzas y hacerla fácil al conocimiento de aquellos que no tienen tiempo ni medios de aprender el japonés, el inglés o el alemán, y que pueden por el contrario, satisfacer su curiosidad consagrandose algunas semanas al estudio de la lengua de Zamenhof.

Todo en esta doctrina es simbólico: el círculo rojo que se ve en sus folletos, representa el sol; el creciente blanco que aparece cerca del pie de imprenta, la luna; el disco amarillo, la tierra; la estrella verde representa el símbolo de la Universalidad, y la palabra Comoto, nombre de una hierba sagrada, significa «gran sostén», base de la doctrina revelada a su fundadora M. Nao Deguchi.

Es esta mujer extraordinaria oriunda del Japón, nacida en Fukujijama y descendiente de una familia modesta, la cual a la edad de diez años comenzó a dar pruebas de sus excepcionales dotes de predicción.

Como sus padres tenían numerosa descendencia y les era difícil sostenerla, Nao decidió ponerse a servir, y con facilidad profetizaba los principales acontecimientos que habían de suceder a su alrededor. A llegar a los veinte años, fué adaptada por una tía suya, Juri Deguchi,

de quien tomó el nombre.

En 1855, casó con Masagayo, de quien tuvo tres hijos y cinco hijas, quedándose viuda al cumplir los 32 años de matrimonio. Pasaron otros de graves quebrantos morales y apuros económicos para ella, y en 1892, se reveló, según los creyentes, su verdadera misión, o dicho en el lenguaje de sus fieles, «fué poseída de Dios saliendo de su boca un gran número de oráculos», y más tarde el espíritu que la ordenaba, la indujo a escribir por medio del pincel, las doscientas mil hojas que aproximadamente constituyen las santas escrituras de Comoto, debiéndose advertir que la vidente nunca supo leer y escribir.

Como la doctrina que enseñaba era una negación de los antiguos mitos orientales, y se fundaba más bien en la caridad, en el amor y en la igualdad social, fué perseguida y acusada, recluida en cárceles e incluso considerada como loca, hasta el punto de tenerla en un manicomio durante más de cuarenta días, en cuya ocasión y al salir de su encierro profetizó seis meses antes de que ocurriera, la guerra chino-japonesa, y más tarde la que tuvo lugar entre Rusia y Japón y por último la guerra mundial. Ello le valió ser popular en el Japón, comenzando a seguir sus doctrinas gran número de adeptos que aumentaban cada día al ver las curaciones que conseguía tan sólo con pronunciar sobre el paciente cantos misteriosos.

Nao Deguchi falleció el 6 de Noviembre de 1918, en la hora y día que había anunciado, y como hubiese profetizado también que el Mesías existía y que era Onisabro Deguchi, casado con su quinta hija, a su muerte fué reconocido como jefe del Comoto, ya que según había anunciado la «Creadora», en sus manos llevaba los diez santos estigmas de los clavos de Jesús y en las espaldas los signos de la constelación de Orión.

Merced a sus brillantes predicaciones, el movimiento «Oomotista» se ha desarrollado considerablemente.

En Ajobe (Japón) el año de la muerte de Nao fué terminado un templo magnífico,

pero bajo el pretexto de que su construcción no se adaptaba a los decretos imperiales, el Gobierno japonés ordenó derruirlo en 1921, siendo fielmente guardadas sus piedras, confiando que son las que deberán servir para la construcción futura de la Jerusalén de Oriente.

Onisabro Deguchi continúa en todo la obra de su su-gra. Extendido sobre una cama, dicta los relatos más extraordinarios, sin ayuda de manuales, sin titubeos y con precisión, semejante al chorro de agua que brota de la montaña; su obra alcanza ya unos setenta volúmenes, y está constituida por el verdadero comentario de las Santas Escrituras y una codificación de las enseñanzas directas del «Dios del Amor y de la Verdad».

Su ascetismo le dá la capacidad milagrosa de ver claramente lo que pasa en todo tiempo y lugar, y de encontrar la clave para discernir los misterios de Dios, para proveer el estado de las cosas futuras que sucederán en el Mundo.

El idioma que ha adoptado para difundir sus enseñanzas, es el Esperanto, creando treinta y cinco centros destinados a su propaganda.

Los principios que deben regir la vida del hombre, según esas doctrinas son: Primero, la Purificación (de

cuerpo y alma); segundo, la Unificación (suprimir la lucha de clases); tercero, el Optimismo (confianza en Dios); cuarto, Liberalismo (mejoras de la Sociedad).

Para almentar la vida interior cuenta la religión de Comoto, con cinco principios o disciplinas: ser uno dueño de sí mismo, tener el pudor de los propios actos, hacer penitencia, guardar el debido temor a Dios y entregarse a la oración. A ellos se añade las cuatro reglas siguientes de conducta exterior: cumplir los deberes conyugales, con arreglo a los preceptos de la monogamia; adorar a Jesús, respetar la vejez, amar al prójimo, evitando cometer las acciones inmorales, como la calumnia, la mentira, el robo, el homicidio, etc... La práctica de estas doctrinas conduciría al Kichine, estado en que el espíritu humano se armoniza con el carácter divino, siendo tal en este caso el poder del hombre, según las doctrinas del Comoto, que al llegar a ese estado, podría gobernar el viento, la lluvia y el trueno.

CONCHA PEÑA  
(Abogada)

**“El Sanatorio”**

Paneras Bajas, 1  
Cerveza “El Aguila”  
APERITIVOS  
Todos los días mariscos  
Servicio a domicilio  
TELEFONO 204

ANUN. QUEVEDO DIA

**LA MECANOGRAFICA**  
San Antón, 24 - CACERES

Lecciones de mecanografía por personal especializado.—Compra venta de máquinas de escribir y calcular.—Accesorios de todas clases. Reparaciones.—Abonos de limpieza y asistencia de máquinas.

Ficheros, cajas de caudales y toda clase de muebles de acero de la Casa RUDY MEYER.

**Avisos al Teléfono 225**

**NEUMATICOS, LOS MEJORES!**  
**NEUMATICOS, LOS MAS BARATOS!**

Los que quieran conseguir calidad y precio, comprarán siempre las cubiertas y cámaras para su automóvil, en la casa

**LUCIANO CORTES**

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 3

Llame al teléfono 225 y le serviremos cuantos neumáticos desee, a un precio excepcional

## Enseñanza Nacional Información general de toda España

### Primera Enseñanza

**Excedencia.**—Se concede de más de un año y menos de dos a las señoras maestras siguientes: doña Balbina Ruiz, de Torralba de los Frailes (Zaragoza) y la de doña María Marcos, de Requijilño (Orense).

**Jubilación.**—Se concede con el haber pasivo que por clasificación le correspondía a doña Angeles Arcoya, maestra de Jolucar (Granada).

**Dispensa de defectos físico para cursar y ejercer la carrera del Magisterio.**—Se concede a los alumnos doña Manuela Aurea, don Andrés Ubeda García y don Fausto Calvo.

**Voto de gracias.**—Se concede a la maestra doña Nieves García Gómez de Madrid.

### Jubilaciones

**Clasificación de maestros jubilados.**—A don Natalio Herrera de la Puente, maestro de Cabezuela, se le concede el haber pasivo de 2 400 80 pesetas anuales, de 3.000, regulador, consignándole el pago por Valladolid.

A don Salvador Martínez Tormo, maestro de Valencia, 5 600 80 de 7 000, el pago por Valencia.

A doña Julia Manzano Muñoz, maestra de Arroyo del Puerco, 4 000 80, de 5 000 el pago por Cáceres.

A doña Isabel Trinidad Huerta Malalla, maestra de Madrid, 5 600 80, de 7 000 el pago por Madrid.

A doña Catalina Carrera Belardi, maestra de Villafraanca, 2.800 80, de 3 500, el pago por Navarra.

A doña Francisca Leonor Fernández Suárez, maestra de Guijón, 2.400 80, de 3.000 el pago por Oviedo.

A don Enrique Jofre de Villegas Castilla, maestro de Ventosa de la Cuesta, pesetas 4.000 80, de 5.000, el pago por Valladolid.

A doña Filomena Vera Muñoz, maestra de Toledo, 5.000 80, de 7 000, el pago por Toledo.

A don José Fernández Taboada, maestro de Barrios

de Nestoso, 1 200 40, de 3 000 el pago por León.

A don Antonio Obrador Riera, maestro de Aranjasa, 4 800 80, de 6 000, el pago por Baleares.

A doña Irene Cayhuela Polo, maestra de Cubas (Jorquera), 1.000 40, de 2 500 el pago por Albacete.

A doña Juana Ana Obrador Roch, maestra de Pina (Algaida) 4 000 80, de 5 000, el pago por Baleares

A don Marcelino Fuentes Pazos, maestro de Lodeiro, 2 400 80 de 3 000, el pago por Pontevedra.

A doña Consuelo Monge Salgado, maestra de Huerta del Rev 2 100 60 de 3 500, el pago por Burgos.

A don Enrique Molinero Alegre, maestro de Cuevas Labradas, 1 400 70, de 2 000, el pago por Teruel.

A don Pedro González Osorio, maestro de Murlas de Poujos, 1 600 80, de 2 000, el pago por León.

Y don Benito Rubio Trillo, maestro de Traid, pesetas 2.400 80; de 3.000, el pago por Guadalajara.

**ELPIDIO SOLIS BORRELLI**  
Procurador y Agente de Negocios  
Galán y García Hernández, 10  
CACERES

### Homenaje popular

Suscripción para regalar una Bandera a la Comandancia de la Guardia civil:

Suma anterior, 2.467 00 pesetas.

Don Pedro Márquez González, de Torremocha, 0 25.

Don Felpe Gutiérrez, 3.

Doña Dolores Mayoralgo, 10

Don José Rosado Mayo, 5.

Suma y sigue, 2.485 25 pesetas.

Continúa abierta la suscripción, recibiendo los donativos en General Margallo, número 13, a nombre de don Manuel Medina; en la Joyería de don Bernardo Pozas y en la Imprenta «La Minerva».

## Vida Literaria y Científica

## La enseñanza de la Geografía

Desde hace algunos años, la casa editorial F. T. D., de Barcelona, está atrayendo la atención de cuantos precupáanse de la renovación cultural de la raza, por virtud de su amplia y selecta producción pedagógica, que abarca diversos sectores de la enseñanza, en todos los cuales marca su nobilísimo afán por contribuir al fomento instructivo de las grandes masas que forman el mundo de habla castellana.

Comprendiendo que el fundamento del resurgir español e hispanoamericano depende de modelar los espíritus de las nuevas generaciones, empleando los medios racionales de alumbramiento de cultura que dicten las modernas orientaciones, a ese aspecto productivo del libro, o sea las ediciones escolares, dirige preferentemente su esfuerzo. En pocos años ha formado un catálogo verdaderamente espléndido comprensivo tanto de publicaciones de índole científica aplicada a la infancia como de ediciones literarias apropiadas, obras de religión, idiomas, etc., mapas, premios escolares y vulgarización en general.

Hace algún tiempo que el articulista consagró una de sus glosas bibliográficas a los magníficos «Libros de epopeya» publicados por esta casa. Ahora complácese en volver a ocuparse de la misma, al conocer detalladamente el aspecto principal de su actividad, como es el que representan sus ediciones para la enseñanza de la Geografía.

La Editorial F. T. D. da fe en cada obra que sale de sus prensas, y en su labor conjunta, de que se propone la máxima dignificación del libro escolar, el cual, como es sabido, no obtuvo hasta aquí la atención merecida por parte de todos. Mucho habría de escribirse para dar idea de la originalidad que reviste la organización de esta casa, de su capacidad productiva y su irradiación actual, cuya influencia déjase sentir más cada día en la cultura de una veintena de nacionalidades que cuentan como patrimonio común e insustituible el idioma de Cervantes. «En los libros de la Editorial F. T. D.—dice el sabio pedagogo don Rufino Blanco—hay siempre un autor principal de la obra, pero no se publica ninguna

sin la colaboración de varios autores, todos los cuales quedan ignorados para el público porque los volúmenes que se imprimen llevan como autor externo y puramente bibliográfico, unas iniciales que corresponden al lema de la casa: F. T. D. (Foveo Timorem Domini)».

Esta organización explica que dichos libros, aunque realmente son anónimos, llevan siempre la autoridad científica y pedagógica de cuatro, seis u ocho colaboradores. Los libros así redactados tienen unidad de plan, están proporcionalmente distribuidos en contenido y extensión, tienen entre sí una relación común para evitar en el conjunto repeticiones de doctrina, que en algún caso llegan a evidentes contradicciones cuando los autores trabajan con absoluta independencia.

Los textos escolares F. T. D. para la enseñanza de la Geografía son copiosos, pues este grupo de su catálogo comprende doce manuales destinados exclusivamente a esta enseñanza con método claro y sintético, con ilustración abundante y seleccionada, con mapas variados y nítidos de transparente y agradable colorido, mediante los cuales el alumno asimila fácilmente el concepto geográfico de la zona terrestre que estudia, o sea la situación, relieve, etc. Durante algún tiempo, esta casa produjo sólo textos; pero en 1925 inició la edición de Atlas, complemento indispensable de aquellos en toda contribución didáctica de vastas proporciones. Poco después, en 1927, introdujo la gran mejora que supone la estampación a todo color, con lo cual el libro escolar gana hasta límite antes insospechado las dos características que marcan su máxima eficacia, o sea la densidad pedagógica y el atractivo material. Acaso no haya en España un conjunto de publicaciones de esta clase tan completo, tan selectamente presentado, proclamando la modernidad de los talleres gráficos de la casa, donde todas sus ediciones se hacen.

Las Geografías F. T. D. comprendieron en un comienzo los aspectos universal y particular de España, ofreciéndose en los diversos grados, desde el elemental de las primeras letras hasta el superior para el estudio del Bachillerato, todos ellos en tamaño mayor que el de

los textos corrientes; pero pronto se extendieron a otros estudios y descripciones particulares de América, en donde han tenido la máxima aceptación. Así, pues, a más de los textos aludidos ofrecense hoy volúmenes consagrados a América en general, a América Central, a Colombia, Perú, etc. En cuanto a Atlas, son, aproximadamente, tan numerosos como los textos, tamaño grande, con una espléndida policroma notabilísima, abarcando no sólo mapas realmente dichos, sino planos de ciudades, esquemas económicos, etc., todo lo cual proclama haber llegado con ellos a la máxima perfección cartográfica. Suponemos que las obras de Historia serán análogas a los brillantes volúmenes de Geografía y Atlas que como

muestra hemos recibido de la casa F. T. D., Editorial que también cuenta muchos mapas murales y una colección de mapitas enteladas que, con la cartilla geográfica, constituyen, por su perfección y baratura, un magno tributo tendiente a facilitar el estudio geográfico desde los primeros años. En su deseo de vulgarizar la Geografía, esta casa acaba de lanzar el bello e interesante volumen titulado «España en la mano», que contiene sesenta y cuatro páginas de estadísticas, treinta y ocho de mapas, veintiseis de planos y diecinueve y cinco de índice geográfico, todo lo cual representa una insuperable guía, cómoda y rápida, para el conocimiento geográfico de nuestra patria.  
ANGEL DOTOR

## Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa  
APERITIVOS  
Licores de las mejores marcas  
Pablo Iglesias, 16.—Telf. 174  
Se sirve a domicilio



## Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.)

Concesionaria del servicio TRUJILLO-MADRID  
Salida de Trujillo: LUNES, MIERCOLES y VIERNES, a las nueve de la mañana  
Salida de Madrid: MARTES, JUEVES y SABADO, a las dos de la tarde  
**PRECIOS: PRIMERA 38'50. SEGUNDA 25'70**

2 Enero 1932.....

## INAUGURACION del NUEVO SERVICIO POPULAR entre TRUJILLO y MADRID

Salida de Trujillo: Los **Sábados**, a las nueve de la mañana  
Salida de Madrid: Los **Lunes**, a las dos de la tarde  
**PRECIOS: PRIMERA, 38'50-IDA y VUELTA, 60**  
**SEGUNDA, 25'70-IDA y VUELTA, 40**

Administración en Trujillo: Encarnación, 5. Teléfono 91  
Idem en Madrid: Rodríguez San Pedro, 28. Teléfono 40.967  
OBSERVACIONES: Los billetes de ida y vuelta son valederos por OCHO DIAS

María del Pilar Mohino de Sánchez

MEDICO

Especialista en enfermedades de la mujer y partos  
Ex Interna del hospital Clínico de San CarlosHORAS DE CONSULTA:  
DE TRES A CINCO, TODOS LOS DIAS

Concepción, 5

CACERES

Desde Logrosán  
Pincelada sobre cursillos

No puedo pronunciar la palabra cursillos con la naturalidad que pronuncio otras palabras. Hay palabras mates y palabras sugerentes. Unas sirven para nombrar las necesidades cotidianas, mientras las otras hacen el oficio de la llave; inmediatamente a su conjuro nos abren el interior de la imaginación.

Los Cursillos han resultado una cosa ideal; en ellos se desarrollan los sentimientos de belleza, verdad y bondad; se seleccionan maestros que serán los educadores del mañana; éstos, son los llamados a observar los jóvenes en cuya frente chispea la llama del genio, que nadie advierte, que nadie se lo hace sentir y si no puede suceder que el fuego del genio permanezca toda la vida entre cenizas por no haber una mano que las sacudiere. Hoy, ya desterrado el caciquismo que en todos los órdenes existía, se tiende a formar una España culta y digna.

Ya no estamos en los tiempos en que reinaba la tiranía y se comerciaba con las escuelas, la República lo ha arrasado todo y hace que resplandezca la justicia en las disposiciones y méritos de los cursillistas. Además, que como nuestra labor, ha de ser de gran trascendencia, incumbe elegir los más aptos para cumplir la penosa misión que nos está confiada.

En Cáceres estoy segura que se hará estricta justicia, puesto que existe su digno profesorado que sabe cumplir exactamente con el deber que les impone su conciencia.

Nosotros somos los que labramos y sembramos la inteligencia del niño y cual el Labrador rey de la Naturaleza, el maestro es el rey que sabe esperar, el que comprende el sentido de lo eterno y como la Primavera tiene que volver en la inexorable relación de los tiempos, alumbrando de amapolas encendidas los espíritus infantiles.

Una gran Primavera espiritual, fértil en ideas y en acciones renovadas, florece en España.

SOFIA SORIANO

19 Febrero 1932.

Restaurant Económico  
(Bar Correo)

¿Dónde comerá mejor y más barato?

En esta casa, que sirve cubiertos desde 2'25 en adelante.

Se admiten abonos a precios increíbles.

Lo más nuevo y mejor servicio en Cáceres.

Pulcritud, esmero y bondad en todos sus artículos.

El que visite esta casa una vez, no la olvida jamás.

Se sirven bodas, bautizos, banquetes, etc., todo a base de economía

Plaza de la Concepción 18.

¿Cual es el periódico que más conviene al anunciante?

Al que le interese, debe averiguarlo.

NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presenten su tirada.

# APUNTES Los niños que no juegan

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Yo los he visto cruzar los paseos, sentarse en los bancos y con ojos extáticos, mirar al suelo, a la luna, al sol. ¡Oh! qué tendrán aquellos ojos sin expresión y aquellos labios mudos y trémulos, donde jamás acudirían las sonrisas...

¿Qué misterio es este de las encarnaciones?...

Niños viejos que saltaron la edad juvenil para caer de súbito en el abismo de las decepciones, de las desesperanzas, de la vejez. Verdaderos cuadros de ruina desconsoladora y aplastante, el que ofrecen estos niños ancianos, estas caricaturas del dolor y del tormento...

Penetremos en el arcano del misterio y demos la culpa y la responsabilidad a quien la tenga, descubramos esos hados del mal, que aprisionan entre sus garras a estos pobres seres, seres infantiles, que nada hicieron, para que, en plena juventud y de noche de luz y de vida, se les tape los ojos para que no vean, se les insensibilice el corazón para que no sientan y se los cosa los labios para que no rían.

Ved la explicción: Los hombres degenerados y corrompidos, los hastiados del placer, los faunos de la ciénaga, los engendraron. Ni ilusión, ni amor, ni esperanza, hubo en los engendros y sufrieron la consecuencia los seres deformes, insensibles y tristes. Maldición, maldición a esos sátiros creadores de tormentos y truncadores de vidas ingenuas, en los que la ponzoña del mal no les dejó ver el cielo azul de sus fantasías.

Y a mi pluma, ha venido este niño triste: Felipe, el hijo de César Carlos V y de la Emperatriz Isabel la bella. Era un hermoso niño rubio y blanco, el pelo sedoso, los ojos rasgados y claros, la mirada grave y recogida.

En aquella Corte, aherrada por la etiqueta severa, jamás hubo expansión ni alegría para el pobre muchacho. Apenas supo andar y supo hablar, después de haber pasado por todas las erupciones y enfermedades molestas que puede tener un chico, su madre, la emperatriz, que siempre fué más emperatriz que madre, le entregó a los ayes. ¡Y qué ayes! El cardenal de Toledo don Juan, sujeto virtuosísimo, pero tan pedante, que llamándose de apellido Mar-

tinéz de los Pedernales, se firmaba siempre Martínez Síllico.

No sabiendo amar a sus padres, amó la lengua latina, en la que elegantemente hablaba; no pudiendo abrazar a su madre, porque la etiqueta lo prohibía, quiso abarcar en sus brazos el imperio más grande del mundo. Y lo hizo y apesar de haberlo hecho, vivió siempre triste, solo...

Compadezcamos a esos muchachos que no juegan, que no ríen y sentimos odio feroz, inextinguible a los sátiros que los engendraron, que en aquellos ojos chispeantes, apoteosis de una lujuria impotente, sólo hubo un deseo vil, espasmos de un placer, apagados por el hastío y el asco.

¡Pobres criaturas, flores enfermizas y sin aromas!

¡Flores de barro! Llorad por ellas.

A. GIL LOSILLA

Carpintería y Ebanoistería

de

Santiago Porras

Sancti-Spiritu, número 14

CACERES

DE SALAMANCA

**El gobernador civil multa a los párrocos y a los alcaldes**

POR TELEFONO

Madrid, 19 (6 35 t.)—Dicen de Salamanca, que el gobernador civil de aquella provincia ha multado al cura párroco de Atalaya, por atacar al régimen.

También ha multado al párroco de Añobar, por celebrar una procesión sin estar previamente autorizado.

Así mismo han sido objeto de sanciones gubernativas, los alcaldes de Palverde y Galzada de Valdeciel, por desobediencia.—Mencheta.

**PAPEL PARA ENVOLVER**

se vende en la Administración de este periódico.

**Hijos de Clemente Sánchez**

**BANQUEROS**

**CACERES**

APARTADO NÚM. 11

CANALEJAS, 12

Toda clase de operaciones bancarias



EL SEÑOR

**Don Pedro Romero de Tena**

Falleció el día 19 de Febrero de 1932

a los 68 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

**D. E. P.**

Su desconsolada esposa, doña Dolores Mendoza Montánchez; hijo, don Pedro; hermanas, doña Natividad, doña Antonia y doña Manuela; hermano político, don Antonio Mendoza; sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a Vd. se sirva encomendar a Dios el alma del finado y asistir al funeral que por su eterno descanso ha de tener lugar en la parroquia de San Juan, mañana sábado, día 20, a las cuatro de la tarde, por cuyo acto de piedad les quedarán agradecidos.

La misa, el Domingo 21, a las ocho y media. Casa mortuoria: Gómez Becerra, 2 (chalet).

VIDA LOCAL

**La Asociación Cacerense de Socorros Mutuos**

Se cita a Junta general extraordinaria, para el domingo 21 del actual y hora de las nueve y media de la mañana, la que se celebrará en el «Salón Ideal», Plazuela de Marrón, y donde se tratará el asunto siguiente:

Unico: Con el fin de que pueda ser inscrita nuestra Asociación en el registro general de la Subinspección General de Seguros y Ahorros y pueda seguir funcionando como entidad benéfica, se nos ha ordenado por el señor inspector de Seguros y Ahorro, la modificación de varios artículos de nuestro Reglamento.

También se cita para una hora más tarde en el mismo local, a los pertenecientes a la Sección Cooperativa de Casas Baratas para tratar de los siguientes asuntos:

Primero: Lectura y discusión de la proposición que han presentado los señores don Juan Blanco García y don Alejandro Molano Valiente, por mediación de

nuestro abogado don Emilio Herreros.

Segundo: Nombramiento de una Comisión que recibirá, en unión de los señores arquitectos, las 35 Casas obreras terminadas.

Tercero: Acuerdo que preceda sobre la preferencia de los socios para entrar en el sorteo de las Casas, acordado en la Junta general de 14 de Marzo de 1926.

Cuarto: Acordar la fecha del sorteo de las 35 Casas terminadas. Nombramiento de una Comisión que haga el embolamiento para dicho sorteo. Acordar si proceda dedicar una Casa de las 35 terminadas, para domicilio social.

**Casa Castaño**

Cerveza «El Águila» en bot

Todo los días Martes y

Avenida 7. Teléfono. 197

CACERES

LA SITUACION EN BARCELONA

**En la Casa Consistorial ha estallado una bomba**

El edificio sufrió importantes desperfectos

Madrid, 19 (5 35 t.)—Comunican de la Ciudad Condal, que esta mañana hizo explosión una bomba en el Ayuntamiento.

La explosión del artefacto fué horrible, produciendo los casos importantes desperfectos en el edificio.

Afortunadamente no hubo que lamentar víctimas, pues únicamente resultó herido con pequeños rasguños en una mano, un carpintero.

**Las comunicaciones en Cáceres**

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS

Madrid (correo), 7'46 mañana.

Mérida (correo), 11'45 ídem.

Salamanca (correo), 2'15 tarde.

Madrid a Cáceres (mixto directo), 20'55.

Portugal (correo), 22'56 ídem.

Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.

Mérida, tren número 752, 20'40.

SALIDAS

Portugal (correo), 5'13 mañana.

Madrid (mixto directo), 6'15 ídem.

Mérida, tren número 753 (mensajerías), 8'10 mañana. Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.

Salamanca (correo) 1 tarde.

Mérida, tren número 713, (correo), 15.

Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros), 19'30.

Madrid (correo), 9'15 noche.

HORAS DEL RÁPIDO MADRID-LISBOA

Salida de Cáceres, a las 15'5; los martes, jueves y sábados.

Llegada a Cáceres, a las 16'21, los lunes, miércoles y viernes.

Llegada a Madrid, a las 23'18.

Salida de Madrid a las 8'09.

Dicho tren sólo lleva coches de primera y segunda clase.

HORARIO DE AUTOMOVILES

SALIDAS

Correo Alcántara, 7 mañana.

Directo Arroyo, 1 tarde.

Directo Plasencia, 3 íd.

Correo Trujillo, 4 íd.

Directo Alcántara, 4 íd.

Directo Miajadas, 4'30 íd.

LLEGADAS

Directo Miajadas, 9'45 horas.

Directo Arroyo, 9'50 íd.

Directo Alcántara, 10 íd.

Correo Trujillo, 11 íd.

Directo Plasencia, 11'30 ídem.

Correo Alcántara, 19'45 ídem.

Idem.

Idem.

Idem.

Idem.

Idem.

Idem.

Idem.

Idem.

Idem.

Idem.

Idem.

**PEQUEÑOS SUCESOS**  
(Le quitan parte del dinero que guardaba en la cartera)

Al vecino de Hervás, Mariano Hernández Torres, días pasados le sustrajeron 250 pesetas de 1.250 que guardaba en una cartera de cuero, cuando se hallaba durmiendo en un chozo de la finca denominada «Malueña», del término municipal de Jaralcejo.

Las gestiones practicadas por la Guardia civil dieron por resultado detener en un parador de Torrejón el Rubio a Valeriano Tellez Lin, de 22 años de edad, que estuvo al servicio de Mariano y a quien se le considera autor de la sustracción, habiéndosele ocupado la cantidad sustraída.

Valeriano ha quedado a disposición de la autoridad judicial.

**Felipe Alvarez Urbarri**  
ABOGADO

Tiene abierto su bufete en San Juan, núm. 14.  
CACERES

EN SEVILLA

**A media noche hizo explosión un petardo**

POR TELEFONO

Madrid, 19 (6 18 t.)—Dicen de Sevilla, que a media noche hizo explosión un petardo en la iglesia de la Avenida de Mayo, causando destrozos en los muros.—M.

**L. Giraud**

DENTISTA  
Plaza Mayor, 7. Teléfono 177

DE ESTADO

**Regreso del señor Zulueta**

POR TELEFONO

Madrid, 19 (6 40 t.)—En el ministerio de Estado se han recibido noticias comunicando que el próximo lunes llegará a Madrid el ministro señor Zulueta.—M.

**QUEVEDO DIA**

SE VENDE EN CACERES

EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA MAYOR Y CALLES DE PABLO IGLESIAS, SAN ANTON Y CANALEJAS.

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

**EVARISTO MALAGA**

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Pablo Iglesias 8

CACERES

Apartado, núm. 24

**Guía de Cáceres**

**Centros oficiales y oficinas públicas**

Audiencia Territorial, Muñoz Chaves.  
 Juzgado de Instrucción, Andradá.  
 Juzgado Municipal, (Casa Consistorial), Teléfono 259.  
 Delegación de Hacienda, Plaza de Santo Domingo.  
 Catastro Rústico, Galán y García Hernández, 6. Teléfono 8.  
 Idem Urbano, General Ezponda.  
 Comandancia Guardia Civil, General Margallo. Teléfono 133.  
 Idem Carabineros, General Margallo.  
 Oficinas de Telégrafos, Plaza de Juan. Teléfono 29.  
 Teléfonos Interurbanos, Plaza Mayor, 1. Teléfono 510.  
 Oficinas de Correos, Donoso Cortés, 17. Teléfono 25.  
 Sucursal del Banco España, Galán y García Hernández, 4. Teléfono, 14.  
 Idem del Banco Español de Crédito, General Ezponda, 2. Teléfono 5.  
 Banco Hispano Americano, Galán y García Hernández, 6. Teléfono 242.  
 Hijos de Clemente Sánchez, banqueros, Canalejas, 14. Teléfono 121.  
 Gobierno Civil, Plaza de Santa María. Teléfono 71.  
 Inspección de Vigilancia, Plaza de Santa María.  
 Cuerpo de Seguridad, Plaza de Santa María.  
 Sección Administrativa de Primera Enseñanza, General Margallo.  
 Inspección de Primera Enseñanza, Muñoz Torrero. Teléfono 278.  
 Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9. Teléfono 134.  
 Arriendo de Contribuciones, Canalejas, 14. Teléfono 102.  
 Ateneo de Cáceres, San Juan.  
 Colegio de Abogados y Procuradores, (en el palacio de la Audiencia).  
 Servicio Agronómico Provincial, Canalejas, 40 y 42 principal. Teléfono 129.  
 Inspección provincial de Sanidad e Higiene Pecuaria, Margallo, 19.  
 Instituto provincial de Higiene, Paseo de las Delicias (antes Perejil). Teléfono 47.  
 Casa de Socorro, Piedad Alta, 3. Teléfono 200.  
 Gobierno Militar, Canalejas. Teléfono 139.  
 Regimiento Infantería número 21, Avenida de Ramón y Cajal. Teléfono 178.  
 Caja de Ahorros y Monte de Piedad, O. A. Castro. Teléfono 323.  
 Casa del Pueblo, Olmo, 9.  
 Inspección del Trabajo, Plaza de San Juan, 8. Teléfono 27.  
 Sección Provincial de Estadística, Sergio Sánchez.  
 Sindicato Católico Agrario, Muñoz Torrero. Teléfono 231.  
 Inspección Municipal, Casa Consistorial.  
 Colegio Notarial, Consolación, 5. Teléfono 183.  
 Colegio Provincial de Médicos, San Antón, 1 y 3. Teléfono 282.  
 Diputación Provincial, Plaza de Santa María. Teléfono 66.  
 Oficinas del Distrito Forestal, Avenida de Cervantes, 23.

Oficinas de Obras Públicas, Pizarro, 4. Teléfono, 38.  
 Colegio Oficial del Secretariado Local, Plaza de la Concepción, 13. Teléfono 637.  
 Cámara del Comercio, General Ezponda, Teléfono 243.  
 Junta provincial de Ganaderos, Avenida de Cervantes, 40. Teléfono 258.  
 Vicecónsul de Portugal, Galán y García Hernández, 10 y 12. 2.º  
**El servicio de Correos**  
 Lista, certificados y valores declarados (días laborables), de 10'30 a 12 y 17 a 19 horas.  
 Idem id. id., (días festivos), de 10'30 a 12 y 18 a 19.  
 Paquetes postales y envíos militares, id., de 10'30 a 12.  
 Apartados, 9'15, 12'40, 15'19'30 y 20'55.  
 Venta de sellos (días laborables), de 10'30 a 12 y de 17 a 20.  
 Idem id. (festivos), de 10'30 a 12 y de 18 a 19.  
 Giro postal, de 9 a 12.  
 Caja Postal (los viernes no hay servicio), de 10 a 12.  
 Tarjetas identidad (Secretaría, de 10 a 12.  
 Repartos de correspondencia: Primero, a las 9 45. Segundo, a las 15.  
 Recogida en los buzones: Estancos, a las 18'30. En las oficinas, cinco minutos antes de la salida de los correos.

Horas de salida	EXPEDICIONES	Horas de llegada
4'30	Ambulante Arroyo-Malpartida-Portugal	23 15
7	Ambulante Mérida	11 45
17	Conducción Trujillo	10
16	Conducción Talaván Monroy	10
16	Conducción Valverde del Fresno Perales	10
9	Conducción Montánchez y Matagorda	18 30
17	Conducción Casar de Cáceres	9 y 17
12'20	Ambulante Plasencia Astorga	14'50
14	Ambulante Mérida (2.ª expedición)	20 15
20 45	Ambulante Arroyo-Malpartida-Madrid	8 15

**Novedades - "La Muñeca" - Tejidos**

**Asombrosa liquidación**

En la próxima semana, SALDAMOS

**5.000 METROS**

de paños estampados para vestidos en dibujos selectísimos que hasta ahora se vendían a 5 pesetas metro, como verdadera ganga se lo ofrecemos hoy a

**2'25 pesetas metro**

En nuestros escaparates exponemos parte del grandioso surtido, visítenos y quedará convencido de la ventajosa oportunidad.

**ROSENDO CASO**

**A. Pozas**  
 Joyero y grabador

Moret, 32ª (antes Cortes). - Cáceres

**La Casa más surtida en objetos para regalos**

**Mundo conocido**

**LLEGARON:**  
 De Coria el vicepresidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial don Indalecio Valiente.  
 - De Santa Ana, don Domingo Mayordomo.  
 - De Madrid, don Tomás Trujillo Crehuet.

**ENFERMOS:**  
 Se encuentra mejorado de la enfermedad que por largo tiempo le ha retenido en cama, el jefe de la Guardia municipal, don Demetrio Sánchez. Enhorabuena.

**LOS MUEBLES MAS SOLIDOS y elegantes son los que fabrica Ramón Salas Echegaray, 30. - BADAJOZ.**

**FALLECIMIENTOS:**  
 Víctima de una rápida dolencia, hoy ha fallecido en Cáceres el digno funcionario de la Diputación provincial que tantos años administró los establecimientos de Beneficencia don Pedro Romero de Teña, cuya muerte ha de causar general sentimiento en toda la población, donde fueron apreciadas las dotes de caballerosidad y exquisito trato que le adornaban.  
 A su desconsolada esposa, como a su hijo el conocido escritor don Pedro Romero Mendoza y demás familia hacemos presente la senda participación que tomamos en su aflicción.

**DE ALEMANIA**  
**Comunistas y racistas**

Comunican de Léipzig, que ha habido un encuentro entre comunistas y nacionales socialistas.  
 La Policía se vió obligada a intervenir para restablecer el orden.  
 Se han operado 27 detenciones.

**ALMACENES**

**COLONIALES**  
**MADERAS**  
**CEMENTOS**  
**BALDOSINES**  
**YESOS**  
**AZULEJOS**  
**CANIZOS**  
**CACERES**

**DE GRECIA**

**Peticiones de los agricultores**  
 Comunican de Drama (Grecia), que los agricultores han celebrado una reunión, en el curso de la cual se votó por unanimidad una moción pidiendo el reparto de maíz, la concesión de ganado a crédito, la concesión inmediata de préstamos de tres a cinco mil dracmas y el aplazamiento de los vectamientos de pago.  
 Después intentaron organizar una manifestación, pero fueron dispersados por la policía.

**ANUNCIO**

En inmejorables condiciones de precio y estado se vende:  
 Un motor «Diesel» marca Otto de 40/45 H. P.  
 Un motor a gas de la misma marca de 40 H. P.  
 Una máquina de vapor de 40 H. P.  
 Una máquina de vapor de 25 H. P.  
 Una máquina de vapor de 8 H. P.  
 Una dinamo «Siemens» de 200 amperes.  
 Varios contadores de corriente continua.  
 Para informes y tratar en «La Guadalupense» Guadalupe (Cáceres)

**La "Gaceta" de hoy**  
**Nombramiento de notario de Coria**

**Concurso para la provisión de plazas de radiotelegrafistas**

MADRID, 19 (5 35 t.) (POR TELEFONO)

En la «Gaceta» de esta mañana se publican, entre otras de menor importancia, las siguientes disposiciones de interés:

**Notario de Coria**

Nombrando notario de Coria, a don Antonio Martínez y Martínez, que lo era de Albocacer.

**Un nombramiento**

Nombrando consejero representante del Estado en el Monopolio de Petróleos, al director general de Aguas, don José Berenguer.

**El Reglamento de prisiones**

Orden del ministerio de Justicia excitando el celo de los funcionarios del cuerpo de Prisiones para cumplir estrictamente el Reglamento, con el fin de evitar en lo posible las evasiones de reclusos.

**Anuncio de un concurso**

Publica el anuncio de concurso para proveer 30 plazas de radiotelegrafistas civiles, de las cuales se reservarán 10 plazas para el Cuerpo de Telégrafos. — Mencheta.

**EL CONSABIDO ACCIDENTE**

**Al chocar un automóvil contra un árbol, resultan cuatro heridos**

POR TELEFONO

Madrid, 19 (5 35 t.) — Comunican de Cuenca, que en el sitio denominado Huertas de Carrascal, un automóvil que se dirigía a Madrid chocó contra un árbol, resultando cuatro heridos, uno de ellos, gravísimo.  
 El vehículo quedó completamente destrozado. — M.

**OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES**

FRANCISCO BURGOS  
 PABLO IGLESIAS, 27. — TEL. 21

**EN MONTEVIDEO**

**Resultado de un registro**

Cablegraffan de Montevideo, que la Policía ha efectuado un registro en los locales y oficinas de la organización soviética Amtorg, donde se ha incautado de gran cantidad de literatura y propaganda comunista y de telegramas y documentos de mucho interés.

**De Hacienda**

Libramientos puestos al pago:

Señor Inspector de Sanidad, 7.500; don Manuel Piasencia, 6.657 28; don Benedito Hermoso, 400 56; don Rufino Romero, 369 88; don Juan Francisco Muñoz, pesetas 904 34; don Ambrosio Campos, 987; don Dionisio Caldera, 452'30; don Emilio Villar, 1.848 99; don Ildefonso Ollero, 1.302 75; señor alcalde de Robledillo de Trujillo, 7.000; señor administrador de la Prisión provincial, 1.636 02.

Don Germán García, pesetas 3.507 25; señor director del Depósito de Sembradas, 2.232 100, 3.990, 133, 1.000; don León Barandiarán, 250.

**EN HUELVA**

**Se han reanudado los trabajos**

POR TELEFONO

Madrid 19 (6 25 t.) — Informan de Huelva, que en aquella capital se han reanudado los trabajos, habiendo practicado la Policía veintiseis detenciones. — Mencheta.

Lea V. **DIARIO**

**A. Rodríguez Rebollo**  
 Ex Interno del Hospital Civil de Bilbao  
**MEDICINA GENERAL**  
 Consulta: De 12 a 2 y de 5 a 7  
 MORET, NUM. 5, PRAL. CACERES

PABLO IGLESIAS, 2

TELEFONO, 388

## Andanzas artísticas Impresiones de los viajes de la Tuna Cacereña

Llena del franco optimismo que la juventud da, se constituyó en Cáceres, hará acaso poco más de un mes, esta agrupación, formada por un puñado de muchachos, unidos por temperamento y afición artística que, sacrificando sus ratos de ocio, se reunieron uno y otro día hasta que completando todo un programa, se dieron a conocer por los pueblos de nuestra provincia, portadores de la alegría que a ellos animaba.

Al terminar sus excursiones, haciéndose eco del sentir unánime de sus elementos, quiero hacer público testimonio de su gratitud para todos los pueblos recorridos, que tuvieron ocasión—otra vez más—de poner de manifiesto su nobleza de espíritu.

Son Malpartida de Cáceres y Arroyo del Puerco, a quienes se ofrece las primicias de la Agrupación, y ya en ambos sitios nos apercebimos que no en balde confió la Tuna Cacereña en la generosidad de los pueblos extremeños: todo género de facilidades en sus autoridades; bellísimas muchachas que aceptan complacientes su nombramiento de madrinas, nos obsequian y llenan de atenciones y por parte de todo el pueblo sólo encontramos pruebas de afectos.

Animados por el éxito de nuestra primera salida, nos aguarda ahora el Casar de Cáceres, en el que desde el primer momento auguramos otro triunfo para nuestra Tuna. Nuestras nuevas madrinas rivalizan en belleza con aquellas primeras que conocimos y al igual nos obsequian y distinguen; sus autoridades que quitan toda clase de obstáculos de nuestro camino y el pueblo nos aplaude con júbilo.

Estamos ahora en Brozas, cuna de hombres ilustres, los que no desmerecen sus sucesores. Somos recibidos y espléndidamente agasajados por la Corporación municipal; más caras bonitas son nombradas y aceptan su madrinaje, sus atenciones para con nosotros nos abruma y nos reconocemos incapaces de corresponder; el pueblo también paga su tributo a los forasteros con acogidas cariñosas en todas partes.

Todavía no se habían borrado de nosotros los gratos recuerdos de Brozas, cuando nos dirigimos a Valencia

de Alcántara, las de las bellas campiñas y en este viaje puede la Tuna ver que hay más muchachas guapas en la provincia que, sirviéndole de madrinas, tienen que agradecerle sus nuevos obsequios y atenciones; sus autoridades y población nos dispensan fraternal acogida.

Llegamos por fin a la última de nuestras expediciones y para ella elegimos a Montánchez, tan bien llamado el mirador de Extremadura. A unos kilómetros de la población somos sorprendidos por las autoridades y entusiastas que nos dan la bienvenida y, como si ésta fuera poca atención, en tan grata compañía continuamos todas las horas que permanecemos en Montánchez; el pueblo en masa nos espera y su entusiasmo raya en lo apoteósico; pero todavía tiene algo más que ver la Tuna: sus bellas y simpatísimas madrinas que se sobrepasan de los justos límites en sus obsequios y agasajos.

Malpartida de Cáceres, Arroyo del Puerco, Casar de Cáceres, Brozas, Valencia de Alcántara y Montánchez, la Tuna Cacereña no es desagradecida, las horas que entre vosotros estuvo no pasarán desapercibidas en la historia de su vida, será algo que nos acompañe a todas partes, surgirán en

nuestra mente cuando se trate de recordar momentos agradables.

Gracias para todos: Autoridades, que tanto contribuísteis con las facilidades concedidas a nuestra obra; bellísimas y simpatísimas madrinas, heroínas de nuestra farsa, que cooperásteis, cual nadie, a nuestra empresa prestándole la gracia femenina de que necesitaba nuestra actuación; y también para vosotros los que, simpaticando desde el primer momento con la Agrupación, hicisteis la causa vuestra, dándoos, en cambio a vuestra generosidad, sólo molestias y preocupaciones, que bien merecían siquiera de la cita aquí de vuestros nombres, pero por no incurrir en desagradables

omisiones, confiados en que vuestra modestia sabrá disculparnos, no lo hacemos.

Quede de esta forma consignado nuestro agradecimiento, hasta tanto que la circunstancia de la vida nos proporcione la ocasión de poder corresponder, en todo cuanto nuestra voluntad dependa, a las múltiples atenciones que para nosotros tuvisteis.

Queremos aprovechar también esta ocasión para dar las gracias a las nobles casas cacereñas que, durante los días de Carnaval, tuvieron la gentileza de recibirnos en su domicilio, prestando con sus palabras alientos a nuestra Agrupación.—Por la Tuna cacereña, Gregorio Ordiales.

### GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

Compañía de Comedias  
**Meliá - Cibrián**

HOY VIERNES

A las seis y media  
**MI PADRE**

A las diez y media  
**De muy buena familia**

Extraordinaria obra de don Jacinto Benavente  
**MAÑANA**

A las seis y media  
**La melodía del jazz-band**

A las diez y media  
**¡Cásate con mi mujer!**

## CITRÖEN C-4

Conducción interior  
4½ plazas Berlina

**Pesetas 11.750**

el coche comercial y  
económico

DELEGACION Y VENTAS

**Antonio Pla Alvarez**

GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10

TELEFONO NUM. 222

**CACERES**



ES LA CREMA QUE NECESITA  
...SU CALZADO...  
PARA DARLE BRILLO  
DURACION Y  
FLEXIBILIDAD

**FROTIN** líquido para pulir y limpiar metales.

VENTA DE ESTOS PRODUCTOS EN EL ALMACEN DE COLONIALES DE

MANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ

**Matadero Municipal**

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Mata. — 2 toros.
- B. Hernández. — 1 ternera.
- R. Chapado. — 2 ovejas.
- M. Pacheco. — 1 vaca.
- F. Fragoso. — 5 corderos.
- Varios. — 2 ovejas y 10 cerdos.

## UNA ACLARACION

# No se ha intentado asaltar la casa parroquial de Garganta la Olla

Sr. director de NUEVO DIA.

Muy señor mío: Habiendo aparecido ayer en el periódico de su digna dirección un suelto por el que se daba cuenta de haberse intentado asaltar la casa parroquial de Garganta la Olla, le agradecería tuviese a bien dar cabida en su periódico, a la siguiente aclaración a referido y supuesto suceso.

Dándole las gracias anticipadas, se despide de usted atento seguro servidor, que estrecha su mano, Benito López, presidente de la Sociedad Obrera de Garganta la Olla.

En el NUEVO DIA fecha de ayer aparece un artículo que dice se intentaba asaltar la casa parroquial, los que tuvieron haciendo disparos.

Se dice que la Guardia civil de Cuacos y Jarafz de la Vera habían acudido al pueblo con motivo de que los ánimos estaban muy excitados por estos hechos. Tiene que saber dicho cura que a las once aproximadamente sonaron dos disparos y seguidamente empezaron dos mujeres a dar gritos y a pedir agua y las campanas tocando a fuego, por lo que dicho señor alarmó y revolucionó a todo el pueblo y al presentarse allí varios vecinos, uno de ellos, Dionisio Peña, subió por la reja y acompañado del señor cura, pistola en mano antes mencionado, recorrieron toda la casa encontrándola completamente cerrada y sin poder apreciar hubiera indicios por

donde nadie pudiera haber entrado en la misma y si pueden justificar en cambio varios vecinos, que los disparos fueron hechos por el mismo cura, como se comprobó si fuera preciso.

También puede comprarse, que dicho señor profirió palabras injuriosas contra el médico titular don Abelardo Montero, Zacarías Gómez, y el presidente de la Sociedad Obrera, que el que menos de éstos, demuestra tener más vergüenza, porque no sólo no abandonan a una cuñada con hijos, que están en la miseria, sino que tenía recogidas otras a las que nada le pertenecen y por último, dijo que él podía poco si no conseguía echar al presidente y destruir la vida de la Sociedad.

Garganta la Olla, 18 de Febrero de 1932.

Por la Sociedad Fraternidad Obrera y Agrupación Socialista: Benito López, presidente; Paulo Herrero, contador; Juan Peña vocal.

### DE INGLATERRA

## Macdonald asiste a un Consejo de ministros

Telegrafían de Londres, que el primer ministro señor Macdonald, ha abandonado la clínica donde se le practicó recientemente una operación en un ojo y ha llegado a Downing Street al principio de la reunión que han celebrado los miembros del Gobierno.

## Granja Avícola SAN ANTONIO TORREJONCILLO (Cáceres)

RAZAS: Leghorn blanca, Castellana negra y Rhode Island rojo

Huevos para incubar, seis pesetas docena; pollitos de un día, catorce pesetas docena. Lote de diez aves, en el primero y segundo año de puesta y un gallo, ciento diez pesetas. Incubadoras N'AES LINE por agua, de 250 y 400 huevos, precios convencionales

## Campaña de lucha contra el invierno EN

# Las Modas de París

Inmenso surtido en pieles, guantes, jerseys, paraguas, impermeables, bufandas, abrigos, trincheras, gabardinas, chalecos, mantos, capas, plumas, sueters, corbatas, camisas, cubrecorsés, fajas, medias, calcetines de lana y una moderna colección de madejas y ovillos de los colores más modernos

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

**Crónica taurina**

**Los toreros ricos**

**La vuelta de Vicente Barrera. - Unos montones de pesos que se quedan en Méjico. - Pero... hay que aguantarlos**

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Está visto que lo mejor es tener dinero para hacer cada uno lo que mejor le parezca. Y no es que yo crea que el dinero ofrece por completo la felicidad, pero, por lo menos, que le hace a uno gozar de completa libertad en la vida, estamos todos convencidos.

El caso de Vicente Barrera en Méjico, es prueba bastante de lo que decimos. Al hombre de la muleta, de la nariz, de los automóviles y de los galgos, le parece bien marchar a Méjico, y como tiene suficientes méritos taurinos para ser contratado... a Méjico se va, ganando lo que le da la gana. Mas de pronto se le ocurre aburrirse en las tierras del «padrecito» Gaona, y... a España otra vez, para hacer su gusto.

¿Que a los aficionados mejicanos les causa un disgusto, por quedarse todavía con más ganas de verle torear? Pues que esperan al invierno que viene, por si Vicente siente el deseo de darse otro paseito en vapor, comprar unos cuantos perros más, dar unas tardes de toros y volverse otra vez a España, o, si le parece bien, quedarse allí hasta cansarse de «pulque».

¿Que la Empresa se fastidia?... Vicente lo siente seguramente mucho. Pero antes son sus gustos que los de la Empresa, ya que la calidad, como suele decirse, empieza siempre por uno mismo.

Claro que estas cosas se les permite solamente a los grandes artistas y que además de serlo, tienen por añadidura una fortuna que les pone al abrigo de posibles contingencias adversas. Si así no fuera, Vicente hubiera tenido que contener sus deseos de regresar a España, ante el ofrecimiento de unos montones de pesos que se van a quedar allí, y hubiera seguido toreando hasta el final de la temporada, satisfaciendo así los intereses de la Empresa y el afán de un público que le pide instantemente que actúe.

Pero como hay dinero en los bolsillos del torero, como existe en su mano una fortuna, público y Empresa se quedan desconsolados, viéndoles surcar el Atlántico, camino de España.

Y lo peor en estos casos, es que no hay más remedio que tolerar estas genialidades a los que tienen la suerte de poder sentir las. Porque si al menos fueron malos artistas, cabría la satisfacción de hacerles pagar la genialidad. Pero no es así y resulta, que el diestro que comete tales incorrecciones, pone después a contribuir todo su arte, y rinde al más irreductible enemigo. Así sale luego, lo que llamamos, el «torero mimado».

Esto no debiera ser así. Los que tienen dinero, debieran carecer de toda otra cualidad. Porque eso de ser millonario y además artista «mimado», resultan dones demasiado grandes y complementarios. Nosotros nos atreveríamos a pedir, si fuese factible nuestra petición, que todos los toreros ricos no entrasen en posesión de su fortuna particular, hasta que no lograsen conquistar con el toro, tanto dinero, por lo menos, como el que a ellos llegara por otro medio distinto. Así tendríamos la satisfacción de verles torear siempre. Otra cosa cabría; que no actuasen. Pero esto resulta más imposible todavía, porque sería eliminar en la persona un don artístico que debe estar al servicio de sus semejantes.

Todo esto no es otra cosa que un poco de indignación por el proceder del gran muletero valenciano. Pero hemos de resignarnos, ante la perspectiva posible de que un día se le ocurra decir que no torea más, quedándonos sin un torero como él, en esta época en que tan escasos están los que pueden decir en justicia que lo son. Y entonces, sería peor.

Hablando, mejor dicho, escribiendo en serio, no está bien lo que ha hecho Vicen-

te con la Empresa de Méjico y con el público mejicano. Cuando un artista está en activo, se debe al público y a las Empresas, y debe anteponer a sus genialidades sus deberes de artista, ya que de esta forma, sino siente la satisfacción de ver crecer grandemente su caudal, puesto que ya es de por sí un poco fabuloso, por lo menos sentiría la satisfacción del aplauso y de la admiración de las multitudes, que vale más que el dinero, aunque no permitan esa libertad absoluta de hacer lo que le de la gana. Claro, que la genialidad de Vicente alegrará en cambio a muchos empresarios españoles que le tienen contratado y pensaban, con sobrado temor que no llegaría a tiempo para actuar en España. Pero de todas formas, lo que está mal hecho, no puede nunca estar bien, aunque al que lo haga, por su personalidad artística, haya que aguantárselo. En esta ocasión, Vicente Barrera ha dado una prueba de que el dinero está reñido con la seriedad.

Todo esto se corregiría si no hubiera toreros ricos. Mientras ese día llega—que está bastante lejos por el camino que van las cosas—no nos queda otro consuelo que criticar, lo que a veces también, además de consuelo, es un placer...

JUANITO PUYAZO

**ENFERMEDADES DE LA MATRIZ, EMBARAZADAS y asistencia a PARTOS**

Especialista **M. G. ANAYA**  
Ex profesor A. de la Facultad de Salamanca y ex ayudante del doctor Población

Pizarro (antes Solana), 20. - Teléfono 9  
**CACERES**

**Se ha trasladado**

**MANUEL NIETO MARMOLISTA**

Exposición y Despacho:  
CONCEPCION, 1  
TELEFONO, 318  
Talleres: Nueva, núm. 1  
**CACERES**

**ZENON ENRIQUEZ**

MEDICO ODONTOLOGO  
**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES**

PABLO IGLESIAS, 7, 2.º

**CACERES**

**REMITIDO**

**El Seguro de Incendios de la Diputación**

Cáceres, 18 Febrero 1932.

Sr. Director de NUEVO DIA

Muy señor mío y distinguido amigo: Independiente del escrito que remitimos a usted los representantes de Compañías españolas, establecidas en Cáceres, protestando de la forma en que contrató la excelentísima Diputación provincial el seguro de sus bienes, y que tuvo usted a bien honrarnos con la publicación del mismo en el número correspondiente al día 2 del mes actual, me tomo la libertad de dirigirme particularmente el presente, en el que expongo datos tan concretos y terminantes, que me creo revelado de comentarlos.

Con fecha 26 de Septiembre de 1930, escribí al señor secretario de la excelentísima Diputación la siguiente carta, en la que se exponen cuantas gestiones y ofrecimientos venía haciendo sobre el seguro de la misma:

«Señor don Luis Villegas

Presente.

Muy señor mío y distinguido amigo: Molesto su atención para recordarle que con fecha 15 de Septiembre de 1928, venció el plazo de la póliza del Seguro de Incendios que desde hace 30 años, nos viene honrando esa excelentísima Diputación provincial, y como aún cuando tenemos tratado sobre el asunto varias veces, siendo presidente los señores López Montenegro y Castellano de la Pedraja, nada en concreto se acordó por cesar en dicho cargo ambos señores, cuando nos ocupábamos del particular, creo un deber llamar a usted la atención, para que a su vez lo haga a la excelentísima Diputación, de que desde referida fecha están al descubierto del riesgo de incendios, pues aún cuando según el artículo 5.º de la póliza, continúa por la tática en vigor la misma, también es verdad, que motivado a las gestiones que anteriormente venía haciendo cerca de los anteriores y referidos señores presidentes, están sin satisfacer los recibos correspondientes a Septiembre de 1928, 29 y 30.

También me es grato recordarle, que esta Compañía sigue decidida a abonar el siniestro último que tuvo esa excelentísima Diputación, importante unas mil y pico de pesetas, aún cuando aquél ocurrió posteriormen-

te al vencimiento de la póliza.

En consecuencia de todo lo anterior, espero de usted se interese en el asunto a fin de ponernos de acuerdo para renovar la póliza, una vez que creo no debe ponerse siquiera en duda, que esta Compañía seguirá honrándose con ese seguro, en atención a que llevan asegurada con ella, 30 años sin queja alguna por haber abonado espléndida y religiosamente los tres siniestros que en ese lapso de tiempo les ocurrió en los edificios de Cáceres y Plasencia.

De acuerdo con todo lo que antecede, me permito rogarle indique en mi nombre a esa excelentísima Diputación provincial, que estamos dispuestos, en atención a la renovación del seguro, a abonarles el importe referido del siniestro último, tenido con posterioridad al vencimiento de la póliza, a no cobrarles los tres recibos que por la tática adeudan y a aplicarles las primas más reducidas que autoricen las tarifas del Sindicato General de Compañías de Seguro contra Incendios, que operan en España.

Rogándole perdone la molestia que esto pueda ocasionarle, le anticipo gracias y queda suyo afectísimo amigo seguro servidor que estrecha su mano, Francisco Bernaldo de Quirós».

Posteriormente a raíz de ser nombrado el señor Marchena, presidente de la excelentísima Diputación, tuve el gusto de pararle en la calle, y después de darle la enhorabuena, le puse al corriente de la situación y ofrecimientos hechos para la renovación del Seguro a lo que me contestó, que él por ahora no pensaba ocuparse de esos asuntos, pero que si alguna vez se trataba de ello, lo tendría en cuenta. ¿No es cierto, señor Marchena?

Además tengo noticias

que en el momento de tratar del asunto, un señor diputado, que además ejerce otro alto cargo en la Comisión Gestora, recomendó con interés otra Compañía española, sin que se tomase en cuenta tan justo y lógico ruego, que claro es que de haberse concedido el seguro a dicha Compañía española, ninguno hubiésemos protestado.

Para terminar, unas preguntas:

¿Porqué no se sacó a concurso este seguro, al igual que se hizo hace dos o tres años, con el de Responsabilidad Civil, y lo mismo que se hizo el año 1918, con el de Incendios, siendo presidente don Emilio Herreros?

¿Porqué no sirvieron de base para las tasaciones de capitales, las anteriores pólizas de «La Estrella», que obran en poder de esa excelentísima Diputación provincial?

¿Porqué, y con indiscutible perjuicio para los intereses de la excelentísima Diputación, no aceptaron las mil y pico de pesetas que les ofreció «La Estrella» por el abono del siniestro, y en cambio se exponen a que dicha Compañía, haciendo uso de su legítimo derecho, les cobre el importe de los cuatro años que la adeudan por la tática, ya que no dieron cumplimiento al artículo 5.º de la póliza, aun cuando por mi anterior carta estaban apercibidos de ello?

¿Porqué en contra de la estrecha y muy justa vigilancia de fronteras para evitar la emigración de capitales españoles al Extranjero, acuerda oficialmente enviar durante 10 años consecutivos, unos cuantos miles de pesetas a Inglaterra?

Anticipándole gracias por la publicación de las anteriores líneas, sabe queda como siempre suyo afectísimo amigo, seguro servidor, que estrecha su mano, Francisco Bernaldo de Quirós.

**GRAN SASTRERIA**

Depurado corte. — Esmerada confección  
Inmenso surtido en Pañería Nacional y Extranjera  
**Sucesores de Víctor García**  
Avenida de Cervantes, 1 y 3 (frente al Teatro). — Teléfono 263  
Especialidad en uniformes para todas las Armas  
**CACERES**

**Consejo de ministros**

**Está casi terminado el proyecto de ley sobre la reforma agraria**

**Los ministros se han ocupado de las indemnizaciones por expropiaciones de terreno, y de un proyecto sobre incompatibilidades**

MADRID, 19 (6'10 t.)

(POR TELEFONO)

**A la entrada**

Esta mañana a las once y media comenzó el Consejo de Ministros en el Ministerio de la Guerra.

Los periodistas no pudieron ver a los ministros que llegaron primeramente al pabellón de Buenavista, porque los porteros, interpretando mal una orden que se les había dado, impidieron el acceso a los representantes de la prensa.

Una vez deshecho el equivoco, los redactores pudieron comenzar su labor informativa.

Al llegar el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, dijo que creía que en esta reunión se terminaría el estudio del proyecto de ley sobre la reforma agraria.

El ministro de la Gobernación manifestó que según las últimas noticias que había recibido, en toda España reina completa tranquilidad.

Momentos después entró en el Ministerio el alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, a quien preguntaron los informadores si asistiría al Consejo, respondiendo que solamente iba para visitar al subsecretario de aquel departamento.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación.

**Terminación del Consejo**

La reunión ministerial terminó a las dos y media de la tarde.

Al salir el ministro de Agricultura manifestó que se había tratado del proyecto de reforma agraria que había quedado casi terminado.

Principalmente ocupó la atención de los ministros el problema de las indemnizaciones, en relación con el proyecto anterior.

Al ministro de Justicia preguntaron los periodistas si podía decirles algo sobre el alcance de las indemnizaciones por expropiaciones de terrenos, contestando el señor Albornoz que serán diferentes en cada caso, con-

forme a las circunstancias de los mismos.

El ministro de Hacienda, señor Carner, dijo que si esta tarde se terminaba la redacción definitiva de los presupuestos, los leerá en la sesión de esta tarde en el Parlamento.

El ministro de Obras Públicas comunicó que se habían ocupado de estudiar un proyecto de ley sobre incompatibilidades.

Se le preguntó al ministro de la Gobernación si habían tratado sobre la suspensión de «El Debate», contestando negativamente.

Al salir el jefe del Gobierno señor Azaña, se dirigió a los periodistas preguntándoles en tono humorístico cómo seguía el curso de la crisis.

Los representantes de la prensa interrogaron al señor Azaña sobre el alcance del proyecto de ley sobre incompatibilidades, respondiendo que se trata solamente de un esbozo, sobre aplicación de la ley ya existente. Cuando este esbozo esté terminado—continuó diciendo—se redactará definitivamente y se pasarán copias a todos los ministros para que lo estudien.

Por último dijo que no se facilitaría nota oficiosa de lo tratado en el Consejo.—Mencheta.

**NUEVO DIA**

Apartado de Correos núm. 35

**De Palacio**

**Las audiencias del presidente de la República**

**Una nota de la Secretaría general**

(POR TELEFONO)

MADRID 19 (6 40 t.)—En la Secretaría general de la Presidencia de la República han facilitado una nota negando rotundamente que el jefe del Estado haya celebrado conferencias políticas.

El presidente de la República señor Alcalá Zamora recibió esta mañana en audiencia a los diputados señores Companys, Sbert, Juarros, Abad Conde y otros.

Ha dirigido el señor Alcalá Zamora un telegrama al presidente de la República Argentina, agradeciéndole la felicitación que aquél le envió recientemente.—Mencheta.

**De Gobernación**

**Sangriento suceso en el Palacio Episcopal de Pamplona**

**El provisor de aquella diócesis gravemente herido**

MADRID, 19 (6 15 t.)

(POR TELEFONO)

Al recibir a los representantes de la Prensa el subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Espá, les dijo que acababa de recibir noticias de Pamplona, según las cuales había ocurrido un sangriento suceso en el Palacio Episcopal de aquella población.

Los informes oficiales recibidos, acusan que esta mañana penetró en el Palacio Episcopal un individuo llamado Alvaro Calvete, con ánimo de hablar con el pro-

visor, don Ezequiel Seminario.

Una vez que fué recibido por este señor, disparó sobre él varias veces, dejándolo en estado gravísimo.

Parece ser que no se trata de un asunto político, pues se ha logrado averiguar que entre ambas personas existían antiguos resentimientos con motivo de un expediente de divorcio, que el Tribunal de la Rota falló en contra del señor Calvete.—M.

**Ayuntamiento de Cáceres**

**Fiesta del Arbol, el 21 de Febrero de 1932**

**Instrucciones**

1.ª La fiesta será a las cuatro de la tarde en el jardín en construcción de las escuelas del Paseo del Peñal.

2.ª Las escuelas se colocarán a medida que vayan llegando y por el orden de llegada, sobre la fachada de las escuelas, a partir del extremo más próximo a la ciudad, siguiendo a la derecha a lo largo de dicha fachada, y agotada ésta, a lo largo del pabellón en construcción y del muro de cerramiento del campo escolar. Cada escuela formará cuatro filas, procurando la distribución de las mismas en ellas por estaturas para que los más pequeños queden delante y los mayores detrás.

3.ª Sobre la parte del

muro de cerramiento y fachada de los pabellones en construcción que no ocupen los niños, se situará el público.

4.ª En el centro, se colocarán las autoridades y la Banda de Música.

5.ª Iniciado el acto con las palabras que algunas autoridades pronuncien, se destacarán de cada Escuela unitaria o sección de graduada cuatro niños o niñas, que se dirigirán a uno de los hoyos preparados y más próximos, para, con la ayuda de un obrero, hacer la plantación, durante la cual amenizará el acto la Banda.

6.ª Terminada la plantación, volverán los niños y niñas a sus puestos, y entonces se hará la entrega a cada niño de la merienda y folleto recuerdo de la fiesta, para lo cual se situarán frente a las filas las correspondientes cestas, con objeto de comenzar el reparto simultáneamente, por varios sitios.

7.ª Hecho esto, comenzará el desfile, dirigiéndose las escuelas a su punto de origen para disolverse.

**EN TOLEDO**

**Unos jóvenes imitan una procesión con sus imágenes**

(POR TELEFONO)

Madrid, 19 (6 38 t.)—Según dicen de Toledo, en Lomínchar, pueblo de aquella provincia, unos jóvenes recorrieron las calles imitando una procesión y llevando sobre unas andas a otros dos jóvenes que imitaban las imágenes.—Mencheta.

**Información de Bilbao**

**Ha muerto otro de los heridos en el incendio de Basurto**

**A causa de las heladas tendrán que ser cerradas unas minas**

MADRID, 19 (6'20 t.)

(POR TELEFONO)

Comunican de Bilbao, que el gobernador general de vasconavarra, ha conferenciado con el gobernador civil de Pamplona, quien le dio cuenta de que un señor, en el Palacio Episcopal, había herido gravemente con una pistola al provisor.

El suceso no tiene carácter político debiéndose solamente su origen a asuntos privados.

En el Hospital de Basurto ha fallecido Silverio Ruiz, que resultó herido en el incendio de anoche que se inició en una droguería.

El número de víctimas en este siniestro, es de tres

muertos, dos moribundos y diez y ocho heridos.

También dicen de Bilbao, que las minas de Orconera se ven obligadas a suspender los trabajos por falta de energía eléctrica a causa de las heladas.

Quedarán parados doscientos obreros.—Mencheta

**JOVEN**

**iniciado en la máquina de escribir y con nociones de contabilidad, hace falta en la Administración de**

**NUEVO DIA**

**En el Gran Teatro**

**Actuación de la Compañía Mellá-Cibrián**

En la sección de la tarde se representó ayer el magnífico poema extremeño del laureado poeta de la región, don Luis Chamizo, cuya obra ya conocía el público cacereño, lo que sirvió para que se deleitara de nuevo con tan poética producción, admirando la magnífica interpretación que se hizo de la misma por parte de la Compañía, especialmente la señora Mellá, que cosechó grandes aplausos de la numerosa concurrencia.

A las diez y media tuvo lugar el estreno de la comedia de los Quijotes, desenvuelta, como es de presumir, dado el género que ha dado nombre a sus autores, en un ambiente de juventud y por lo tanto de amoríos, algo fuera del marco honesto y sentimental, altamente poético en que encierran sus personajes los insignes autores en la mayoría de sus obras, porque no suelen

ser su fuerte los «fios» con que anoche se desenvolvían los personajes.

Influencia de los tiempos, que va desterrando de las costumbres lo que ya no se lleva: recato, inocencia y una manera más candorosa de divertirse en la edad competente.

Sin embargo, la finalidad se cumple, que es la de demostrar que el soltero más empedernido termina por caer en las redes del amor, lo que hicieron a maravilla Pepita Mellá y Cibrián, que fueron muy merecidamente aplaudidos.

Accediendo la Empresa a los requerimientos de muchos espectadores, se ha logrado que tan notable Compañía continúe actuando mañana y pasado, dando a conocer obras muy interesantes.

Aplaudimos la determinación, que tan favorablemente acogerá el público.

**Esquelas de defunción**

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

**FUENTES SERRANO**

MEDICINA INTERNA RAYOS X

ELECTRICIDAD LABORATORIO, ETC.

De once a una y de tres a seis

**AVENIDA DE CERVANTES, 48**

A DOMICILIO, LIMITADA